

DECLARACIÓN DE EXCEDENCIA

Don/D.^a....., en relación con la solicitud de ingreso de su hijo o hija en el centro de primer ciclo de Educación Infantil AMALUR del Ayuntamiento de VILLAVA en el curso 2023-2024, declara:

Que, encontrándose en situación de excedencia por cuidado de hijos o hijas menores de 3 años, la incorporación real al trabajo la realizará antes del día 2 de octubre de 2023.

Conociendo que la aplicación de los puntos del baremo por “situación laboral” está condicionada a que esta situación se cumpla, se compromete a acreditarla a través del documento que lo justifique, a presentar en el Centro de primer ciclo de Educación Infantil antes del día 2 de noviembre de 2023.

....., a de de 202...

Fdo: